



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y las Resolución Nros. 026/00, 068/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación de la Renuncia y el Informe de Adscripción en Docencia en esta Facultad, se ha realizado en tiempo y forma.

Que se ha realizado al respecto un informe del ViceDecano y, luego de constituirse Consejo Directivo en comisión, se ha abordado y analizado en tratamiento sobre tablas.

El motivo de la renuncia es por haber sido designada bajo el régimen de contratación de servicios personales equivalente a un Ayudante de Primera con Dedicación Simple.

Que dichas presentaciones cuentan con el aval del Consejo Departamental.

Que se cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia a la Adscripción en Investigación de la **Dra. Mariana BARAQUET** (DNI 25.078.171).

ARTICULO 2.- Aprobar el informe correspondiente a las actividades realizadas por la **Dra. Mariana BARAQUET** (DNI 25.078.171), durante el período comprendido entre el 16 de Agosto de 2012 y el 01 de Abril de 2013, en el tema: "Indicadores ecológicos y biomarcadores de impacto ambiental en especies del "grupo pulchellus" de la Provincia de Córdoba", bajo la Dirección de la Dra. Nancy SALAS y la Codirección de la Dra. Clarisa BIONDA, en el Departamento de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº: **251**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

[Firma]
Mg. Mariana BARRAQUET DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

[Firma]
Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.